

EL IRIS

Núm. 5.126

DIARIO CATOLICO

Año XVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 24 de Mayo de 1930

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

Tercer Congreso Catequístico Nacional de Zaragoza

(Conclusión)

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA CATEQUÍSTICA

A. Catecismo de niños

14. Catecismo preparatorio para los Sacramentos de Penitencia, Comunión y Confirmación (Canon 1330).
15. Catecismo general de niños (Canon 1331). Estudio de conjunto sobre su organización.
16. Libros (de actas, de matrícula, etc.) que se necesitan para organizar bien un Catecismo, y tenor de cada uno de ellos.
17. Personas que se requieren para el buen gobierno de un Catecismo y oficio de cada una de ellas. (Director, Prefecto de música, catequistas y celadores de orden y asistencia, etc., etc.)
18. El Catecismo en las grandes poblaciones. Manera de organizar la enseñanza catequística para que llegue a todos los niños del interior y de las afueras. Censo y plano de la población en orden a la instrucción religiosa de los niños.
19. La instrucción religiosa de los niños no debe limitarse a la Doctrina cristiana, sino que debe comprender también la Historia Sagrada y Eclesiástica y nociones de Liturgia. Medios de conseguirlo. ¿Convenría proponer la aprobación de un programa oficial para España en forma cíclica?
20. Visita de los Párrocos a las escuelas primarias y enseñanza en ellas del Catecismo. Necesidad y manera de ayudar a los Párrocos, cuando en su demarcación haya muchas escuelas.

B. Catecismo de adultos

21. Catecismo que han de explicar los Párrocos a los fieles adultos. (Canon 1332). Cooperación de los Coadjutores a su explicación. Cooperación de los Beneficiados-Coadjutores en la Corona de Aragón.
22. Catecismo de adultos en las Misas más concurridas, y manera de realizar los deseos del Código Canónico, expresados en el Canon 1345.
23. Conveniencia y modo práctico de organizar en las poblaciones crecidas la «Pia Unión de Sacerdotes seculares y regulares para la explicación del catecismo de adultos».
24. a) Catecismo en escuelas dominicales, escuelas nocturnas y demás escuelas de enseñanza popular. b) Catecismo en cárceles, hospitales, patronatos y otros centros para obreros. c) Censo y plano de la población en orden a la instrucción religiosa de los adultos.
25. Enseñanza catequística en los distintos géneros de predicación, especialmente en Santas Misiones y Ejercicios espirituales.
26. Plan de enseñanza de Catecismo de adultos. (Encíclica «Acerbo nimis».)
27. Las Asociaciones piadosas de uno y otro sexo y su más amplia formación doctrinal. (Motu proprio «Orbem catholicum», 29 de junio de 1923).

C. Cultura superior religiosa

28. «En las clases inferiores del Seminario, obtenga el primer puesto la asignatura de Religión que, acomodándola a la edad y capacidad de los alumnos, se explique con suma diligencia» (Canon 1364, § 1.º)
- Materias que ha de comprender la asignatura de Religión y su amplitud.
29. «En los colegios de religiosos y religiosas, los alumnos se instruyan gradualmente en el catecismo, de suerte, que conozcan la doctrina cristiana... y sepan defender su fe contra las objeciones vulgares e inculcarla y persuadirla a otros» (Motu proprio de Pío XI, «Orbem catholicum»). ¿Es conveniente proponer un Programa obligatorio de instrucción superior religiosa, para los Colegios de Señoritas, dirigidos por Religiosas, y otro más amplio para los Colegios de Jóvenes dirigidos por Religiosos?
30. «La juventud que frecuenta las escuelas medias y superiores, sea informada con mayor copia de cultura religiosa, y cuiden los Ordinarios

del lugar de que realicen esto Sacerdotes acreditados por su celo y saber» (Canon 1373).

31. Organización de centros de cultura superior religiosa en poblaciones importantes.
32. Instrucción religiosa en Juventudes Parroquiales, Congregaciones Marianas y similares.

D. Formación de catequistas

33. Los Seminaristas y su formación como catequistas: Estudios que ésta comprende. Práctica de la enseñanza del Catecismo en los Seminarios. (Circular de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de 8 de septiembre de 1926).
34. Catequistas seculares. Excelencia de su ministerio. Necesidad. Plan de estudios, examen, títulos y privilegios.
35. La Congregación de la Doctrina Cristiana y la formación espiritual, doctrinal y pedagógica de catequistas seculares.
 - a) Cursos para catequistas en ciudades populosas.
 - b) Formación de catequistas en los pueblos.
36. Formación de Catequistas en los Colegios de religiosos y de religiosas. (Motu proprio «Orbem catholicum», y su colaboración a la obra de la enseñanza del Catecismo.
37. Las Asociaciones piadosas de uno y otro sexo (Juventudes Parroquiales, Congregaciones Marianas, etc.), y ayuda que pueden prestar a la enseñanza de la doctrina cristiana (Motu proprio «Orbem catholicum»).

EDUCACIÓN CRISTIANA DE LA JUVENTUD

(Temas tomados de la Encíclica de Su Santidad Pío XI)

38. Educación cristiana: esencia, importancia y excelencia. Fin y forma: a) formar al verdadero cristiano; b) que es también el más noble y más provechoso ciudadano; c) Jesús, Maestro y Modelo de educación.
39. La educación cristiana ha de corregir las inclinaciones desordenadas, fomentar las buenas obras desde la más tierna infancia, iluminando el entendimiento con las verdades sobrenaturales y el auxilio de la gracia.—Falsedad y daños del naturalismo pedagógico; peligros de la educación sexual y de la coeducación.
40. Derechos y deberes de la familia en la educación de sus hijos: a) educación religiosa y moral, física y civil que, conforme al canon 1113, los padres están obligados a procurar a sus hijos: b) gravísimas palabras de la Encíclica sobre el interés que los Pastores de almas han de poner en recordar a los padres cristianos sus deberes en esta materia.
41. La escuela, institución subsidiaria y complementaria de la familia y de la Iglesia.—Su cooperación a la educación cristiana.—Acción católica para la escuela.

NOTAS.—1.º Todos los Sres. Congresistas pueden presentar Memorias sobre los temas propuestos.
2.º Las Memorias serán enviadas antes del 15 de julio.
3.º La correspondencia será dirigida en esta forma: «M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado de Zaragoza», y en el interior otro sobre con esta indicación: «Congreso Catequístico».

Junta Diocesana del Congreso Catequístico

Presidente: M. I. Sr. Dr. D. Sebastian Juan, Arcipreste de esta S. I. C.
Vocal: Rdo. D. Pedro Pons, Párroco.
Id. « » Miguel Gomila, Ecónomo, Secretario.
Id. D. Jose Anglada, Odontólogo.
Id. « » Antonio Seguí, Industrial.

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

De Fiesta

Sí, de fiesta y fiesta íntima, fiesta simpática, fiesta popular, está hoy Ciudadela. Celebramos la fiesta

de María Auxiliadora; nuestra cariñosa Madre y bondadosa Reina, y Ciudadela entera que palpita de amor por Ella se viste de gala y le rinde pleitesía y celebra su fiesta.

¡Qué hermosa es la fiesta de la madre! Se prepara con amor y se celebra con regocijo; ningún detalle se olvida y todos sin excepción ponen a contribución sus iniciativas y sus esfuerzos para que resulte lo más simpática posible. Es que la madre es el centro de la familia, su corazón es el foco del amor y su regazo es el nido de la felicidad. Y María Auxiliadora es la Madre de Ciudadela, la que ha engendrado para Jesucristo a nuestras juventudes que cabe a su regazo han aprendido a amar a Dios, a frecuentar los sacramentos, a vivir vida cristiana; la que nos alimenta con el precioso néctar de su devoción salvadora, hoy la más populosa sin duda entre nosotros; la que nos cobija bajo su protección poderosa nunca desmentida; la que dirige nuestros pasos por las sendas difíciles de la vida y nos muestra los peligros para que los evitemos, nos alienta en los desmayos, nos levanta en las caídas y endulza los amargos desengaños de nuestra trabajosa existencia. María Auxiliadora es la Madre bondadosa de Ciudadela entera, y por eso preparamos su fiesta con amor y la celebramos con regocijo. ¡Es la fiesta de la Madre!...

¡Qué solemne resulta la fiesta de una reina! Sus fieles vasallos se afanan para que nada desdiga de la grandeza y magestad de su señora; los adornos más ricos son poco para engalanar los salones, las flores más bellas son mustias para alfombrar su paso, las aromas más puras son pobres que embalsaman el ambiente; nada se perdona para festejar a la reina y para que su fiesta sea la más solemne en las solemnes. Es que la reina es el corazón de un pueblo, símbolo del amor, de la condescendencia y del perdón para con sus súbditos, como el rey es la personificación de la equidad, de la justicia y de la caballerosidad para con sus vasallos. Y María Auxiliadora es la Reina de Ciudadela, a la que aclamamos desde que posara en nuestro pueblo sus plantas amorosas, a la que rendimos el tributo de nuestro amor más sincero, a la que tributamos la obediencia y vasallaje más rendido.

María Auxiliadora es la reina de Ciudadela para la que tiene una mano suave que si castiga es un amor, para la que posee un corazón que siempre perdona, para la que reserva las condescendencias y las gracias más ricas, y a la que prodiga los auxilios con una munificencia verdaderamente real.

María Auxiliadora es la Reina de Ciudadela toda entera, y por eso solemnizamos su fiesta con todos los esplendores y magnificencias a que llega nuestro esfuerzo, para que resulte solemnísimamente entre las solemnes. ¡Es la fiesta de la Reina!...

Ciudadela celebra hoy la fiesta de María Auxiliadora, que es su Madre cariñosa y su bondadosa Reina, y esta fiesta es para nosotros una fiesta íntima, una fiesta simpática, una fiesta popular. Íntima, como suelen serlo las fiestas de la madre en la familia, y por que se celebra hoy sin pompa exterior que se reserva para el día 29. Simpática, por ser fiesta Mariana, y es cosa sabida que no hay fiestas más simpáticas que las de María. Popular, porque es la fiesta de todos ya que todos nos refugiarnos bajo el manto protector de María Auxiliadora: los niños para que les tenga la mano al dar los

primeros pasos en el camino de la existencia, los jóvenes para que les sirva de sostén en la lucha con sus pasiones, de guía en los peligros y de aliento en los desmayos; los ancianos para que les alumbre en las bóreas de la vida al poner su pié en el sepulcro y sea Ella el experto piloto que les introduzca en lastranquilasplayasde la eternidad.

Celebremos hoy con regocijo la fiesta íntima de nuestra Madre, y preparémonos para celebrar con entusiasmo el próximo día 29, el triunfo de nuestra Reina, la Reina de nuestros amores, que paseará en triunfo nuestras calles alfombradas de flores y visitará nuestras viviendas engalanadas con profusión y derramará bendiciones sin cuento sobre su Ciudad predilecta, nuestra querida Ciudadela, la Ciudad de María Auxiliadora.

J. FACUNDO.

Ciudadela—Mayo—1930.

HERNIADO NO SUFRA VD. MAS DE SU HERNIA

No olvide Vd. que seguir el *Método C. A. BOER* es asegurarse contra la **ESTRANGULACIÓN HERNIARIA**. Los *Aparatos C. A. BOER* triunfan donde los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que *deben la salud* a los renombrados *Aparatos C. A. BOER* los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las **HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.**

Huelva, a 11 Diciembre de 1929. *Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.*—Mi distinguido amigo: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducirse unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro *perfectamente bien*. Atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. *J. Guzmán*, párroco de la Parroquia Mayor del Apóstol San Pedro, HUELVA.

Odessa, a 11 de Mayo de 1930. *Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona.* Muy Sr. mío: Le participo mi agradecimiento por la *eficacia de sus aparatos* con los cuales *me he curado* de una **HERNIA** que padecía desde mi infancia. Su reconocido y s. s. *Luis Planell.*

Calle Aguilera de la Costa, en ODENSA (Barcelona).

Si, cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su **HERNIA** racionalmente. Adopte sin demora el *Método C. A. BOER* que ofrece al **HERNIADO** más exigente por grande que sea su **HERNIA** y cualquier esfuerzo haga en todas las posiciones que necesite Vd. adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Ciudadela, lunes 26 mayo, Fonda Feliciano.

Mahón, martes 27 mayo, Hotel Bustamente.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60.--Barcelona.



Locales

El Capitán General.

Esta tarde, a las cuatro, llegará el Capitán General de estas islas, para complimentar al Excmo. y Rdmo. Prelado y al Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor. Visitará la primera autoridad militar de Baleares el Cuartel A fondo XIII, el Ayuntamiento y probablemente alguna fabrica de calzado.

Acompañarán al Excmo. Sr. D. Rafael Perez Herrera las autoridades militares de Mahón, el Jefe de Estado Mayor y su Ayudante.

Esperarán su llegada el Excmo.

Sr. Alcalde, autoridades y otras distinguidas personas.

Nos es grato reiterar a la dignísima autoridad militar respetuoso saludo de bienvenida, deseando se lleve agradable recuerdo de su visita a Ciudadela.

En el Ayuntamiento.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento, en la sesión de ayer, acordó empezar inmediatamente el riego de nuestras calles para evitar a este vecindario las molestias del polvo. La camioneta municipal efectuará diariamente dicha labor.

El Teniente de Alcalde Sr. Pons Alzina entregó un escrito solicitando

al Ayuntamiento que se interese en el aumento de comunicaciones, para dar salida a los numerosos paquetes postales que deben permanecer en esta Estación de Correos por falta de medios de exportación, lo que redundaría en graves perjuicios para los intereses industriales de esta ciudad.

Sabemos de algunos fabricantes que han tenido que alquilar por su cuenta un camión y conducir a Mahón los paquetes, porque de lo contrario no hubieran podido salir oportunamente, quedando mal servido el cliente que necesitaba aquel calzado en día fijo, cuyas consecuencias son muy lamentables. Un camión diario entre Ciudadela y Mahón para el servicio indicado resolvería las apuntadas dificultades.

El Ayuntamiento acordó tomar con interés el asunto y solicitar el aumento de servicio en beneficio de los intereses de la ciudad.

De viaje.

Anoche, salió para Palma el distinguido propietario Excmo. Sr. Conde de Torre Saura.

Las comunicaciones marítimas.

Nuestras comunicaciones marítimas constituyen el asunto del día y sin duda es el más vital para nosotros, y por creerlo así llamamos la atención sobre el mismo de las fuerzas vivas de Ciudadela.

Se encuentra en Barcelona una comisión de representantes de las fuerzas vivas de Mallorca y expondrá uno de estos días al Presidente del Gobierno las aspiraciones de aquella isla en materia de comunicaciones marítimas y el modo como quedarán atendidas sus necesidades.

«La Almudaina» ocupándose de dicho asunto dice: «El correo diario con Barcelona: este debe ser el caballo de batalla, y en mejorar su rendimiento, debe gastarse la persuasión de los comisionados.»

Para conseguirlo, teniendo en cuenta los intereses del Tesoro español, precisa, dice «La Almudaina», ofrecer compensaciones, dando por ello la línea de Tarragona y la de Palma a Ciudadela.

Veán lo que importa hacer las fuerzas vivas de Ciudadela en el momento actual, y no nos parece muy justa ni muy fraternal la actitud de los mallorquines que, con tal de salvar sus pretensiones, no titubean en contrariar y oponerse a las justas aspiraciones de pueblos hermanos.

María Auxiliadora.

Ya es sabido que la fiesta de María Auxiliadora es una de las fiestas religiosas más populares en Ciudadela. No obstante ser día laborable, el Santuario se halla todo el día lleno de fieles, siendo numerosísimas las comunicaciones distribuidas esta mañana. Para la Misa de comunión de las siete y media, que ha celebrado el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor, el templo era insuficiente para dar cabida a tantos devotos. Se han distribuido mucho más de mil comuniones.

Defunción.

Ha fallecido don Francisco Fedelich Bosch, de 86 años de edad, después de recibidos los santos Sacra-

mentos y demás auxilios de nuestra Religión.

Persona de sólidas virtudes cristianas y de trato afable gozaba de generales simpatías.

El entierro de su cadáver será esta tarde, a las 6.

Descansen en la paz del Señor el alma del difunto y reciban su esposa y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Bienvenida.

Después de más de cinco años de permanencia en la República Dominicana, ha llegado hoy nuestro muy querido y distinguido amigo don José Saurina Casasnovas, acompañado de sus padres.

Mucho celebramos el retorno del señor Saurina y nos es muy grato enviarle afectuoso saludo de bienvenida, lo mismo que a sus buenos padres.

Del tiempo.

Esta mañana han caído algunas lluvias y el cielo continúa nublado.

Junta.

Mañana domingo, día 25, se celebrarán las Juntas mensuales del Apostolado de la Oración.

Las Sras. Celadoras la tendrán en la sacristía de S. Agustín, a las 5 de la tarde.

Los Sres. Celadores en el local del «Círculo Católico», a las 7.

Los marinos alemanes.

El próximo martes visitará esta ciudad la oficialidad de la escuadra alemana que se hallará fondeada en el puerto de Mahón. Los marinos alemanes vendrán acompañados del Consul alemán Excmo. señor D. Juan F. Taltavull y depositarán una corona junto al monumento de nuestros héroes en la plaza del Borne, honrando así la memoria de los inmortales defensores de Ciudadela. Dicho señor pronunciará un discurso.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se asociará al acto y obsequiará a los ilustres visitantes con un lunch.

Los marinos alemanes recorrerán la isla en más de 30 automóviles.

De interés.

Reparaciones en toda clase de relojes y mecánica fina, como fonógrafos, vitrolas, máquinas de coser y todo lo concerniente al arreglo mecánico.

San Nicolás, 31.

SANTORAL

Domingo, 25.—Santos Gregorio VII papa y Bonifacio ob.

Lunes, 27.—San Felipe Neri ob — 1. P.—Letanias menores.

Día 27.—Sol sale a las 4'30 pónese a las 7'1.—Luna sale a las 1'44 pónese a las 1'28.

CULTOS

Domingo, 25.—Dominica V después de Pascua.

En la Sta. I. Catedral: A las 10,

Misa solemne, con homilía por el Rdo. D. Martín Bagur, Pbro. Beneficiado Vicario. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas y Completas.

En Ntra. Sra. del Rosario: Por la tarde, a las 4, rezo del Sto. Rosario y plática doctrinal. De 7 a 8, continuación de la Hora Eucarística y ejercicio del Mes de María, con sermón por el Muy Iltr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral.

En S. Francisco: A las 10 menos cuarto, Misa conventual, con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo.

En el Sto. Cristo: A las 7 y media, Misa de Comunión reglamentaria para las Madres Cristianas.

En María Auxiliadora: A las 5 y media, Rosario de Aurora. A las 7 y media, Misa de Comunión y ejercicio del Mes de María. A las 8 y media Misa rezada en la que harán su primera Comunión un grupo de alumnos del Colegio. Por la noche, a las 8, continuación de la Novena, predicando el Rdo, D. Juan Benejam, Pbro. Ecónomo de Ferrerías.

Aprovechen la ocasión

Hallándose en esta ciudad, dos oficiales de una Casa acreditada de Barcelona en la construcción de pianos, ofrecen sus servicios al público para la recomposición de máquinas, teclados y afinaciones.

Para encargos: calle Juan Benejam, núm. 12.

Nuestro servicio especial telegráfico

De Marruecos

Dos aparatos perdidos.

Madrid, 24.—2'00

La Dirección de Marruecos manifiesta lo siguiente:

Comunican esta madrugada de Villa Cisneros que son dos los aparatos desaparecidos uno pilotado por Burguete acompañado de un moro notable; y otro por el capitán Nuñez con un mecánico.

Se supone que uno aterrizó en el desierto y el otro descendió para auxiliarle.

Se ha ordenado que el cañone «Canovas» salga de Canarias para explorar la costa.

Viaje de inspección.

Dicen de Casablanca que a las cinco de la tarde regresó el General Jordana en viaje de inspección por numerosos puestos de la Zona española.

Eclesiásticas

Nuevo Obispo.

Marchó a Málaga el Ministro de Gracia y Justicia acompañado del Nuncio y para asistir a la consagración del nuevo Obispo de Tuy.

Varias

Junta extraordinaria en el Ateneo.

Anoche, el Ateneo celebró junta extraordinaria para tratar de la dimisión de la Directiva, asistiendo numerosa concurrencia y reinando entre los asistentes gran efervescencia.

Pronunciaronse discursos en pro y en contra.

El Dr. Marañón explicó la causa de la dimisión de la Junta ante la situación difícil creada por las presiones de las autoridades y la actitud de los ateneístas, que les exigen explicaciones por la suspensión de las conferencias políticas.

Recabó un amplio voto de confianza o la dimisión.

La junta acordó concederle amplio voto de confianza y fué retirada la dimisión.

En las Academias.

La Academia de la Historia celebró sesión, que presidió el Duque de Alba.

Este pronunció un discurso elogiando al Académico señor Urena fallecido recientemente, y seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

Para sustituir al difunto señor Urena en el discurso de clausura del curso de conferencias que se viene dando en la Academia de Jurisprudencia ha sido nombrado el señor Redonet.

Exposición filatélica.

Hoy, al mediodía, el Rey inaugurará la exposición filatélica, que ha sido lujosamente instalada en el recinto de la Exposición.

Exposición de flores.

Por la tarde, irá Don Alfonso a Sitges para inaugurar la exposición de flores.

El monumento a María Cristina.

El jurado dictaminador sobre el proyecto de monumento a la Reina Madre María Cristina ha elegido

definitivamente el proyecto del escultor Capuz.

La designación ha sido comentadísima.

Cambó quedará afónico.

De Barcelona comunican que el Sr. Cambó se encuentra mejoradísimo de la operación sufrida.

Probablemente, perderá el señor Cambó su elocuencia por quedar afónico, a consecuencia de la operación quirúrgica sufrida en Londres y que ha consistido en extraerle una cuerda bucal.

Labor gubernamental

Dice el Subsecretario de la Presidencia.

Anoche, el Subsecretario de la Presidencia dijo que habían marchado los Ministros del Trabajo y de Fomento.

No pudo hablar con el General Berenguer por hallarse muy ocupado, pero le comunican que todo marcha bien.

Telegramas de Canarias.

En la Presidencia se reciben muchos telegramas de Canarias agradeciendo las pruebas para establecer correo aéreo entre aquellas islas y la península.

Piden que se establezca pronto el servicio alterno.

Se ignora el paradero.

Anoche, en los centros oficiales madrileños se carecía de noticias sobre el paradero del hidro pilotado por el comandante Burguete y teniente Nuñez, que salieron de Villa Cisneros para Agadir.

Pasa ya de dos días que marcharon sin encontrarle, apesar de la intensa busca que efectúan aviones franceses y españoles.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 23 de Mayo de 1930

Francos.	32'26
Libras	39'85
Dollars	8'19
Liras	43'05
Interior 4 p. S	72'90
Exterior 4 id.	86'30
Amortizable 5 p. S A. 1920	93'10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	74'65

Estación Meteorológica de Bajel

Día 24.—A las ocho

Barómetro	763.3
Termómetro a la sombra	15'2
Lluvia en 24 horas	3 m.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Dantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 30 Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de Mayo, de Valencia el 1 Junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz

el 27, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York

Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 2 de Mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
ENTREFILLETES		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS			
Hasta seis centímetros:			
De 1 a 3 inserciones.	3'75		
De 4 a 6 inserciones.	6'00		
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00			
Hasta doce centímetros:			
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.			
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Fábrica de Jabones LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores. Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años. Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN. Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

cuando quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

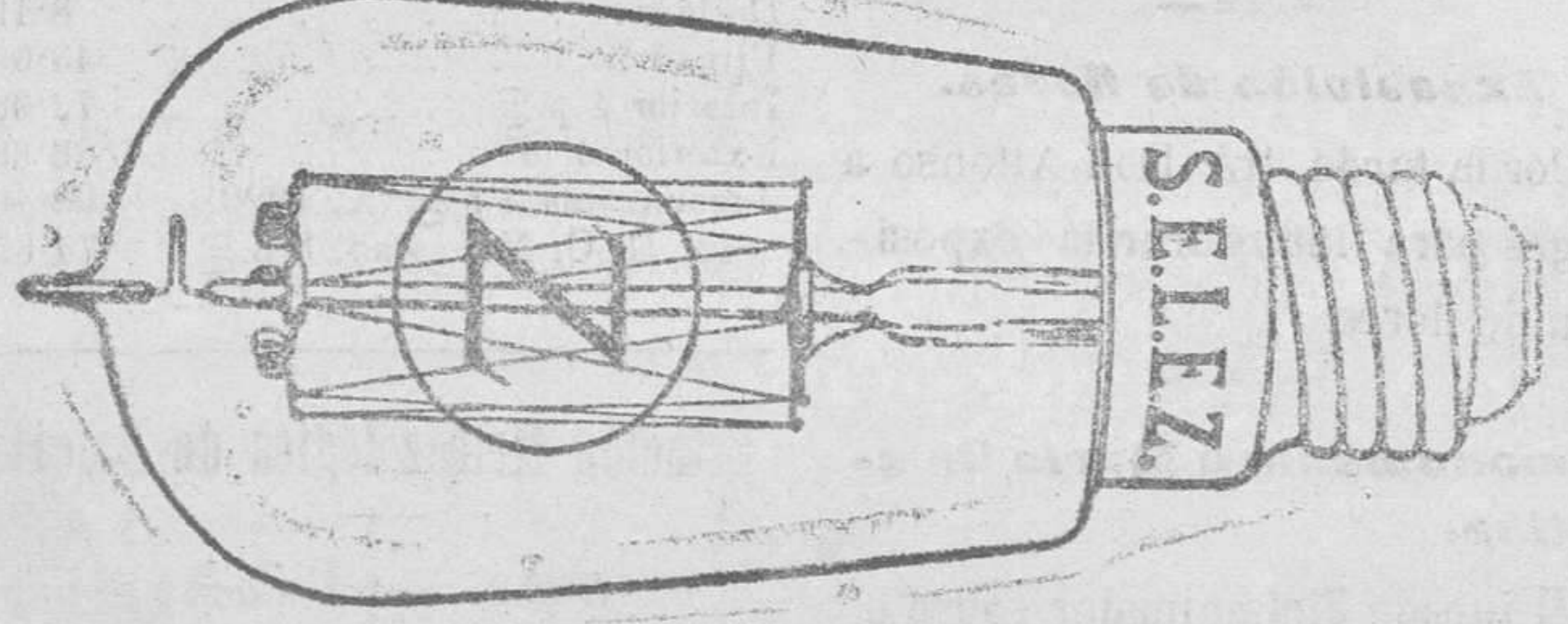
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, letargia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847. **Emplastos Porosos de ALCOCK** Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases José M. Quadrado, 40.